

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00019920

Al 31 de diciembre de 1995

Expediente No.

5868 - 75

TOTAL CAPITAL SOCIAL

784'650.000 =

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990269750001

RAZON SOCIAL

Agrícola María Cecilia S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Guillermo Fajardo Galo Amado	Ecuatoriano	010030019-3		18.046	180'469.500 =
2	Estefano Isaias Zamora	Ecuatoriano	0913928015		18.046	180'469.500 =
3	Morano Castro Eduardo	Ecuatoriano	09-09780548		16.477	164'776.500 =
4	Morán Trujillo, Higinio Rodolfo	Ecuatoriano	0913528010		18.046	180'469.500 =
5	Millaín Acuña Solís Jorge	Ecuatoriano	09-08511818		7.848	78'465.000 =
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	784'650.000 =

AGRICOLA MARIA CECILIA S.A.

Firma del representante legal

Dr. Galo Cevallos
GERENTE

Guayaquil, Enero 27 de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL